



SEGUNDA ETAPA DEL PROGRAMA INTEGRAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (PIAC) Y DEL PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ACADÉMICA (PIFCA)+

Antecedentes

Una de las prioridades institucionales, en coincidencia con la Visión expresada en el Plan General de Desarrollo y en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, ha sido ofrecer Programas Educativos con calidad reconocida por los pares académicos de CIEES y organismos reconocidos por COPAES. En ese sentido, la BUAP ha instrumentado una política de atención a necesidades institucionales diversificada, es decir, la combinación de fondos de apoyo para el logro de objetivos académicos.

Durante 2009, la Institución logró un paso importante al atender al cien por ciento de su matrícula en Programas Educativos con Reconocimiento de Calidad. Sin embargo, quedan dos aspectos por atender y que son la finalidad de este proyecto: Asegurar la Calidad Académica y Fortalecer la Capacidad Académica.

Propuesta

A nivel nacional existe consenso sobre la importancia que tiene la calidad en la educación superior y más aún su aseguramiento a través del tiempo. El objetivo 14 y la estrategia 14.3 del **Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012** señalan expresamente que se busca extender las prácticas de evaluación y acreditación para mejorar la calidad de los programas de educación superior.

En la BUAP hemos enfocado la atención en las necesidades emanadas del funcionamiento de los planes de estudio con distintos fondos, en correspondencia a los referentes de planeación con que cuenta la institución.

Programa Integral de Aseguramiento de la Calidad

En el PIFI, concretamente en el sub rubro 1.9, se evalúa el avance en la atención de brechas de competitividad académica; en la BUAP ha sido una prioridad atender las diferencias de en este ámbito entre los programas de licenciatura, por ello en febrero de 2007 se instrumentó el Programa Integral de Aseguramiento de la Calidad (PIAC) cuyas principales estrategias han sido la evaluación de manera escalonada los distintos Programas Educativos y atender al cien por ciento las recomendaciones pendientes de los organismos evaluadores y acreditadores, la

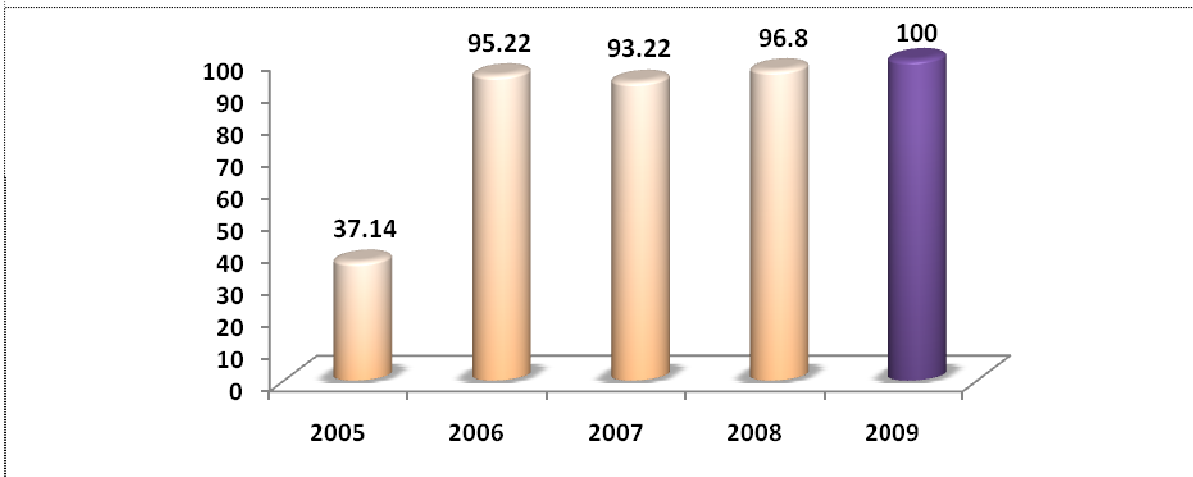


Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features

ha sido financiada a través de distintos fondos. En el Fondo para la Consolidación de Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario se han atendido varias acciones encaminadas al logro de los objetivos académicos planteados.

Durante el 2009, la universidad logró el cien por ciento de su matrícula atendida en programas reconocidos por su calidad, siendo la primer macro universidad en el país en contar con esta distinción. En el siguiente cuadro se muestra la efectividad de la política de cierre de brechas y la instrumentación del PIAC en este objetivo.

Gráfico 1. Porcentaje de Matrícula en PE de Buena Calidad



Fuente: Dossier 2005-2009, Vicerrectoría de Docencia-BUAP

Es de resaltar, que en los últimos cinco años incrementamos en 60 por ciento la matrícula atendida en PE de calidad. La matrícula actualmente atendida en estos PE supera los 48 mil alumnos de TSU y licenciatura.

Programa Integral de Fortalecimiento a la Capacidad Académica

En el primer trimestre de 2009 se ha implementó el **Programa Integral de Fortalecimiento de la Capacidad Académica (PIFCA)** cuyo objetivo es fortalecer los indicadores que conforman la capacidad académica de la institución. Se han logrado importantes avances a partir de un seguimiento puntual a la formación de los académicos, la producción colegiada e individual, el reconocimiento externo (PROMEP, SNI, CA) y la formación de los alumnos.

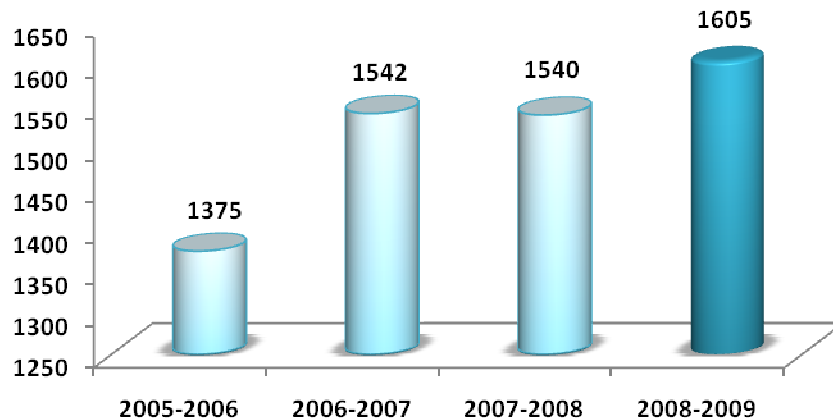
En el rubro de capacidad académica se observa un avance importante en la habilitación de la planta docente de tiempo completo: pasamos de 1,375 PTC con posgrado en 2005 a 1,605 en el año 2009. Esto es resultado de los procesos de formación de docentes con estándares de alta



[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

...n de los métodos de aprendizaje-enseñanza y se fortalecen los bloques normativos en los Programas Educativos.

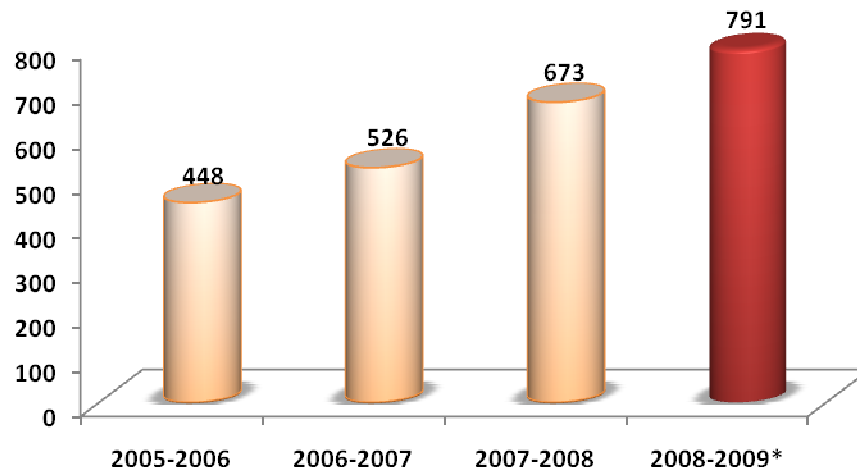
Gráfico 2. Número de Profesores con posgrado de 2005 a 2009



Fuente: Dossier 2005-2009, Vicerrectoría de Docencia-BUAP

Los apoyos obtenidos por este fondo aunado a la coordinación de esfuerzos y el monitoreo en el desempeño de los PTC, han permitido un incremento considerable de los docentes con el reconocimiento del Perfil PROMEP; sin embargo, aún existe una brecha importante que se busca atender con la sinergia de esfuerzos institucionales y externos a mediano plazo; en la siguiente gráfica se muestra dicha evolución:

Gráfico 3. Número de Profesores con reconocimiento del Perfil PROMEP



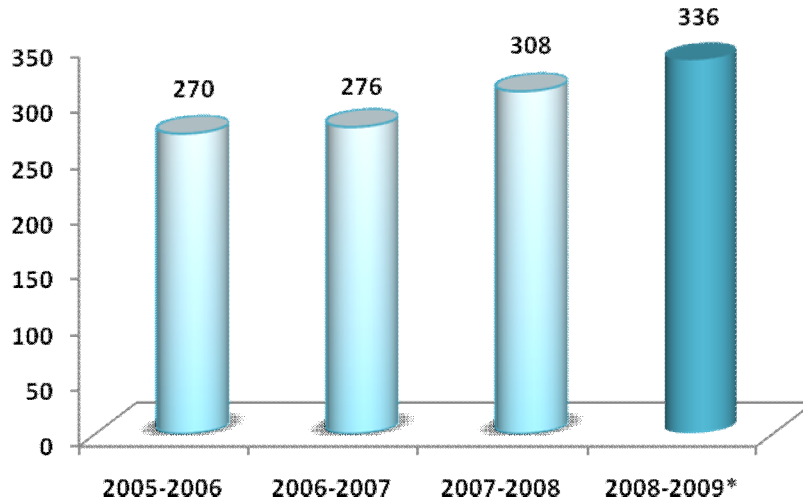
Fuente: Dossier 2005-2009, Vicerrectoría de Docencia-BUAP



[Click Here to upgrade to Unlimited Pages and Expanded Features](#)

de Investigadores muestran un crecimiento continuo, el presente proyecto busca fortalecer este rubro redefiniendo políticas y poniendo en marcha estrategias institucionales de fomento a la investigación en las siete DES, aprovechando el potencial que existe en el nivel de formación y experiencia en la investigación para mejorar la atención a los estudiantes y formar nuevos cuadros docentes. La evaluación de este indicador se revela en el siguiente cuadro.

Gráfico 4. Número de Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI)



Fuente: Dossier 2005-2009, Vicerrectoría de Docencia-BUAP

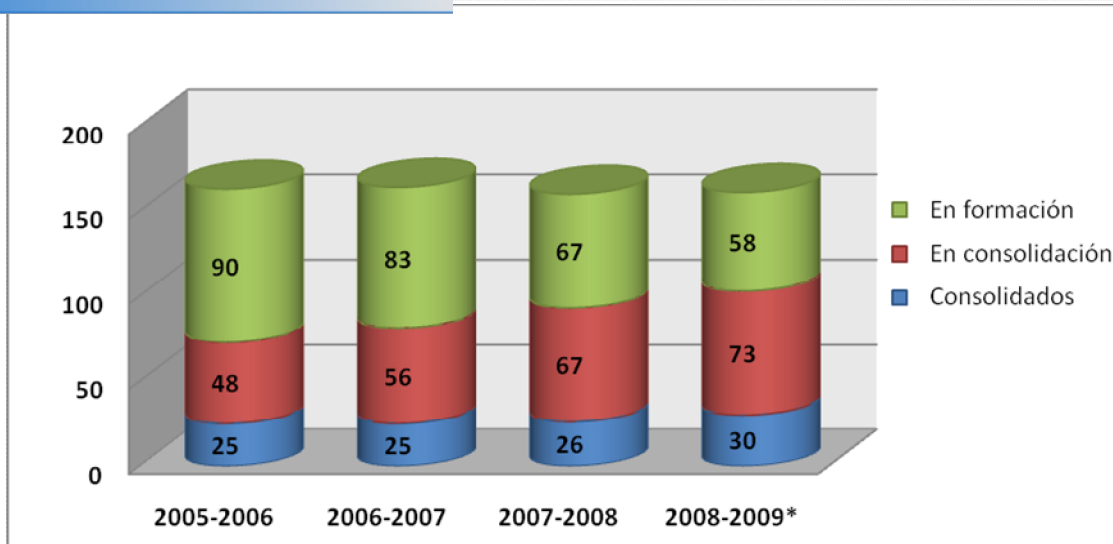
La organización y desarrollo de los Cuerpos Académicos muestra los mayores avances en el cierre de brechas de capacidad académica. El fomento al trabajo colegiado tiene sus antecedentes en los Programas de Desarrollo de Cuerpos Académicos, financiados por Promep en el marco del PIFI 3.3.

El seguimiento a las estrategias de fomento al trabajo colegiado permitió estructurar una propuesta de largo plazo para mantener los avances significativos obtenidos en el periodo 2007-2008. De esta manera se determinó que, con la articulación de esfuerzos institucionales y federales, el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos sería el eje rector de la mejora de la capacidad académica.

A partir del diagnóstico de los Cuerpos Académicos, con base en el trabajo realizado en el año 2008, se instrumentó un plan de trabajo sobre las necesidades y compromisos de estos durante 2009; se puso en marcha la primera etapa de reestructuración y evaluación de Cuerpos Académicos, posteriormente, la articulación de fondos permitió atender algunas prioridades para mejorar su grado de consolidación y, de esta manera, se conformó la propuesta de evaluación de Cuerpos Académicos que se presentó en el último trimestre de 2009 ante Promep.



2005-2009



Fuente: Dossier 2005-2009, Vicerrectoría de Docencia-BUAP

En el último año hemos logrado resultados importantes:

- 351 Solicitudes para Perfil Promep
- 213 renovaciones de 233 (92%)
- 138 nuevas solicitudes
- 49 nuevos PTC (30 nuevos doctores, 61%)
- 11 becas tesis

Adicionalmente, se apoyó a los docentes para la publicación de 35 libros colectivos, lo cual nos permitió obtener 270 productos válidos para PROMEP.

De acuerdo a las metas institucionales implementadas en el marco del PIFI 3.3, se prevé que en 2012 no exista ningún Cuerpo Académico En Formación, por ello, a través de la presente propuesta se espera:

- Que los CA que mejoraron su grado de consolidación y aquellos que cuentan con el grado superior mantengan el ritmo de trabajo observado hasta ahora, esto incluye trabajo experimental, así como el impulso a las redes temáticas de colaboración.
- Brindar el apoyo a los Cuerpos Académicos En Consolidación (CAEC) que presentan oportunidades para mejorar su grado de consolidación (Elevar el número de PTC con Perfil PROMEP, obtener el grado de doctor, estar adscrito al SNI, vinculación con otros grupos de investigación)
- Optimizar el recurso asignado a los Cuerpos Académicos en Formación (CAEF), dirigiéndolo exclusivamente a aquellos que cuenten con trabajo colegiado en la fase final (obtención



os de acuerdo al Promep) y que sea determinante para el

Es importante señalar, que la asignación de estos recursos pretende satisfacer *sólo algunas* de las necesidades de los CA.

Por otro lado, la operación del PIFCA 2009 ha demostrado que existen otro tipo de requerimientos cuyo financiamiento permitiría fomentar la productividad de mayor impacto y optimizar recursos, a saber:

- Trámite de Patentes con reserva de derechos en México, Unión Europea y Estados Unidos
- Generación de publicaciones periódicas por área de conocimiento de alto rigor académico
- Publicación de libros colectivos (CA en redes académicas o en vías de integrarla)
- Equipamiento de laboratorios y mantenimiento de equipos de uso compartido
- Desarrollo de proyectos científicos en colaboración con otros grupos de investigación

Es claro que la conjugación de esfuerzos institucionales y el seguimiento de las metas cumplidas han permitido alcanzar la visión planteada en el Plan de Desarrollo Institucional 2006-2009. Sin embargo, este avance permite plantearse nuevos alcances.

Desde septiembre del año pasado se efectuó un diagnóstico de las metas logradas por la BUAP, nos encontramos en la construcción de la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013. Donde la constante es el aseguramiento de la calidad académica y la atención a los estudiantes. Estas directrices de desarrollo son coherentes con los documentos de planeación arriba mencionados y los objetivos de este fondo.

Tabla 1. Consistencia de Objetivos del Fondo de Consolidación con la Propuesta de Desarrollo de la BUAP

Objetivos Fondos de Consolidación	Objetivos Estratégicos PIFI	Programas Estratégicos PDI 2006-2009	Directrices de Desarrollo PDI 2009-2013
<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar a 72 por ciento el porcentaje de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado 	OE1. Fortalecer una planta académica de calidad y competente que sustente el quehacer académico	Investigación y Vinculación	<ul style="list-style-type: none"> • Aseguramiento de la Calidad • Universidad con Responsabilidad Social
<ul style="list-style-type: none"> • Incrementar a 60 por ciento el porcentaje de alumnos en programas reconocidos por su buena calidad • Fortalecer el desarrollo de los cuerpos académicos y sus LGAC 	OE3. Consolidar y asegurar la calidad de la oferta educativa	Mejora del Modelo Académico	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la calidad de los procesos de gestión 	OE7. Consolidar la cultura de planeación estratégica, participativa e integral privilegiando la evaluación y rendición de cuentas	Gestión Universitaria Eficiente y Eficaz	



La consistencia mostrada en la tabla anterior nos permite asegurar que contamos con los resultados esperados, sin embargo se han abierto nuevas áreas de oportunidad: contamos con indicadores aceptables de insumos (capacidad y competitividad) y estamos mejorando los indicadores de procesos (retención, eficiencia terminal, atención al estudiante) que permitan asegurar la pertinencia de los PE (indicadores de resultado), que nos muestra la siguiente figura:

Figura 1. Las Dos Directrices del Plan de Desarrollo Institucional 2009-2013 de la BUAP



La combinación de estos dos factores, la capacidad y la competitividad, tiene como finalidad la atención integral al estudiante, así como los servicios de apoyo al proceso educativo.

Lo anterior se fundamenta en los siguientes cuatro elementos:

1. *Instrumentación del Modelo Universitario Minerva (MUM)*. Donde se establecen los mecanismos de integración de los planes de estudios con la planta docente y los estudiantes. De manera particular contempla la actualización del currículum, la formación docente, el contacto con egresados, la integración institucional, el impulso a la integración social, para finalmente acceder a la mejora del desarrollo académico.
2. *Evaluación docente*. Reconocer los elementos débiles que los alumnos exigen de sus profesores a través de la evaluación académica y a su vez dar atención a las necesidades académicas con información organizada por materia y por plan de estudios.



[Click Here to upgrade to
Unlimited Pages and Expanded Features](#)

programas de estudio. La elaboración de los estudios de pertinencia para todos los PE de nivel licenciatura garantiza la actualización de los contenidos a través de la congruencia que guardan con las exigencias de la sociedad y de las demandas de los empleadores.

4. *Formación de Académicos Universitarios:* Impulsar en los profesores de la BUAP el desarrollo de las herramientas teórico-metodológicas y prácticas que les permitan enriquecer sus conocimientos, así como adquirir nuevas habilidades y actitudes que les lleven a reconstruir su labor docente y coadyuvar al desarrollo académico.

La BUAP ha identificado sus necesidades de recursos para el desarrollo y las ha orientado para su atención a través de PIFI y PROMEP, principalmente. Además, se han complementado a través de los distintos fondos extraordinarios que el Congreso de la Unión y la SES han puesto a disposición de las Instituciones de Educación Superior. Es necesario señalar que esto representa un gran esfuerzo de coordinación en dos niveles: el primero entre las siete DES y la gestión de la BUAP, pues se ha cuidado no duplicar solicitudes y priorizar adecuadamente las necesidades; y el segundo, entre la BUAP y la SES, para establecer una mejor coordinación que oriente los esfuerzos encaminados a disminuir los rezagos históricos y apuntalar el desarrollo de la institución en el contexto nacional.

De esta manera, las propuestas que se desarrollan en este proyecto tienen como prioridad la vida académica, colocan en el centro del quehacer a los estudiantes y enmarcan el trabajo educativo, cultural y científico en un compromiso con el desarrollo de la sociedad poblana y del país, frente a los retos y exigencias del mundo contemporáneo. Con ello avanzaremos en la consolidación de la universidad pública, plural, científica y con vocación social. Los recursos asignados a este Fondo de Apoyo 2009 harán posible la realización de estrategias y acciones para cumplir con los compromisos contraídos, en el entendido de continuar trabajando por resultados y presentar avances notorios.

Por su parte, la evaluación de los resultados académicos del PIFI 2007 permite reconocer las áreas de oportunidad y establecer prioridades para el desarrollo de la BUAP para el periodo 2008-2012. Esto significa iniciar una etapa cualitativamente distinta que debe hacer énfasis en la mejora de la posición de la BUAP en el contexto regional y nacional, lo cual en particular implica cerrar brechas de calidad entre las DES para lograr un desarrollo equilibrado y armónico de la institución.



Objetivo General

Consolidar la calidad en la capacidad y competitividad académicas de la BUAP para consolidar la atención a los estudiantes.

Objetivos Particulares

1. Asegurar la calidad académica en los programas educativos con reconocimiento de calidad
2. Mejorar la capacidad académica institucional mediante el impulso a los Cuerpos Académicos, Perfil PROMEP y miembros del SNI.

Metas

Metas	Estrategias	Acciones	Recursos necesarios
1.1. Asegurar el 100 por ciento de PE con reconocimiento de calidad	Atender las recomendaciones de CIEES y COPAES	Adquisición de equipo complementario y gastos de operación derivados de la infraestructura académica de la institución	17,788,638.25
2.1 Fortalecer los cuadros emergentes de investigación	Financiar proyectos de jóvenes investigadores	Apoyo al trabajo experimental, de campo y documental	8,000,000.00
2.2 Arraigar a 336 investigadores nacionales de la BUAP	Establecer un sistema de apoyo complementario a los investigadores	Pago de bono de arraigo a los investigadores	15,000,000.00
1.3 Fortalecer los CA, los perfiles PROMEP y SNI.	Promover y contratar docentes habilitados y con reconocimiento de calidad externo	Apoyo para promocionar a 60 PTC con reconocimiento de calidad	8,000,000.00
1.4 Mantenimiento de 30 CAC, 13 CAEC y 50 CAEF que mejoraron su grado de consolidación	Apoyo a planes de trabajo	Desarrollo de los planes de trabajo para lograr productos válidos en PROMEP	22,365,914.75
Total			\$71,154,553.00

Consideraciones Finales

Los programas desarrollados para mejorar la capacidad y la competitividad académicas han sido avalados por comisiones específicas para instrumentar la estrategia, darle seguimiento y evaluación a los logros obtenidos.

Se ha mantenido la comunicación y el apoyo entre las dependencias, siempre cuidando la coordinación y el respeto a los ámbitos de trabajo.

Los avances son importantes, sin embargo, asegurar estas condiciones y ampliar nuestras fronteras es el reto al cual nos enfrentamos como Sistema de Educación Superior en el país.